

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4514.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Córdoba 14 de Diciembre de 1864.
Ignacio García Lopera.

Seccion editorial

PREMIOS Á LA VIRTUD.

Nuestros lectores saben lo mucho que sobre este asunto hemos insistido, sin que hasta el presente hayamos logrado ver establecidos en Córdoba los premios á la virtud, que tan óptimos frutos están produciendo en cuantas partes se han planteado. Hoy reproducimos con el mayor gusto el notable discurso que el gobernador de Palencia ha pronunciado en el solemne acto de la adjudicación de dichos premios, hecha por la sociedad de Amigos del País. Dice así:

SEÑORES:

Hemos diseñado un boceto que ha de ser con el tiempo un magnífico cuadro; cuadro de virtud, cuadro de filantropía, cuadro de caridad. Cuadro calcado sobre los preceptos del santo Evangelio. De ese gran libro, rey de los libros, que brotó de los divinos labios del Ser supremo, y que los apóstoles transmitieron á los hombres para consuelo de la humanidad. Voy á ver si me es dado recordar algunas palabras del Redentor del mundo, para que mediteis sobre ellas aplicándolas al acto benéfico y consolador que acabamos de celebrar. No te acuestes nunca con un denario en la bolsa, si tu vecino lo necesita, llama á su puerta y siembra á la caridad, y luego dormirás el sueño del justo. ¡Cuánta bondad, cuánta dulzura! Oid otras divinas parábolas del maestro que entrañan igual oportunidad. No queráis atesorar para vosotros tesoros en la tierra, donde orin y polilla los consume, y en donde ladrones los desentierren y roban; mas atesorad para vosotros tesoros en el cielo, en donde ni orin ni polilla los consume, y los ladrones no los desentierren y roban. Porque que donde está tu tesoro, allí está tu corazón.

Hé aquí, pues, señores, el elevado pensamiento que á mí no me es dado bosquejar, porque sus dimensiones son tan grandes como el espacio; es pequeña y pobre mi imaginación para que yo pueda pintarlos con sus verdaderos colores toda la grandeza y sabiduría que estas divinas palabras encierran: si me atrevo á aseguraros que ellas guardan la verdadera felicidad. ¡La felicidad! La felicidad del hombre, señores, no estriba en los placeres mundanos; no se cifra en el lujo, en el boato, en la riqueza, en el estruendo de las ciudades: la felicidad es un mito para los mas; van desatentados en su busca, jamás la alcanzan. El que con-

templa estasiado los encantos inmutables de la naturaleza; el que tranquilo tiende su vista por el espacio y admira aquella magnífica estructura; el que nada ambiciona, el que consigue ser querido por todos los seres que le rodean, el que recibe las alabanzas y la bendición del desgraciado; ese es el hombre feliz. Promovamos, señores, el amor al prójimo en todas las clases sociales; ensalcemos con la debida recompensa las nobles y virtuosas acciones; demos pábulo á la virtud con la palabra y con el ejemplo; combatamos el escepticismo; resfriemos esas imaginaciones calenturientas, que desgraciadamente pululan en nuestra sociedad y llevemos su calor al alivio del desgraciado, al premio del virtuoso, y habremos hecho un bien inmensurable á nuestros semejantes.

Todos nosotros, señores, ó casi todos formamos parte de esa gran rueda que se llama administración pública, y que yo apellido providencia social, institución, señores, que está directamente calcada sobre las máximas de ese Santo Evangelio que someramente os he recordado. Su protectora mano recorre todas las clases sociales, acude á todos los incidentes de la vida; y aunque tan rápidamente como este acto requiere, voy á ver si acierto á bosquejaros el cuadro de la administración, procurando recordar hasta las mismas palabras con que le ha pintado un célebre escritor contemporáneo; pues aunque á vuestros ojos aparezca plagiarlo, os constataré con el malogrado Balmes, que quiero mas alistarme en las filas de un bien acreditado general, que no andar á manera de miserable guerrillero, afectando la importancia de un insignificante caudillo.

La administración espera al hombre á las puertas de la vida con su registro civil, cuida de su reposo con la policía de los cementerios, y siguiéndole con la solicitud de madre cariñosa le acompaña desde la cuna hasta el sepulcro.

Si el cielo os concedió la dicha de conocer á vuestros padres, la administración certifica en el registro civil de su existencia. Si sois tan desgraciados que no habeis conocido á los que os dieron el ser; si por un bárbaro egoísmo olvidaron tan sagrados deberes, la administración os ofrece un asilo en sus casas de expósitos y cuida con esmero de vuestra infancia tan hermosa por sus esperanzas, como interesante por su infortunio. Llegais á ser adultos, pero sois pobres, y no tenéis quien os enseñe, porque careceis de medios con que costear la instrucción; pues la administración pondrá los ojos en vosotros, y os abrirá sus escuelas públicas, os pro-

porcionará academias de dibujo y otras, de que es ejemplo vivo esta sociedad y los premios que acabais de adjudicar. Una senectud achacosa ó una deformidad os impide dedicaros al trabajo para ganar el sustento; la administración cuida de vosotros y se encarga de recogeros en sus casas de asilo y mendicidad. Vivis de la obra de vuestras manos, ya en el campo silencioso, ya entre el ruido de los talleres y las máquinas, pues allí irá la administración á elevar y enaltecer vuestro ser, enseñándoos á hacer uso de la razón en el trabajo; á calcular las fuerzas de la mecánica para economizar las vuestras, á ponerlos al alcance de todos los adelantos, difundir los descubrimientos, premiar los vuestros, abriendo exposiciones públicas, donde podais hallar fama y renombre, estimulándoos con los timbres de la gloria. La administración os proporcionará cajas de ahorros, bancos de economías, vela por vuestra casa mientras dormis, por medio de sus agentes; os dá caminos, carreteras, ferro-carriles; los limpia de malhechores; os proporciona diversiones públicas y esparcimiento al ánimo; si fiais vuestra suerte á las olas y os lanzais á la tersa superficie de las aguas á buscar fortuna en apartados climas, allí os sigue la administración, os protege y hace valer vuestros derechos en el extranjero, por medio de los embajadores, de los tratados y de las leyes; en el naufragio, en la adversidad, en la fortuna, siempre encontráis esa mano que yo llamé providencia social, ella estimula y premia á la virtud, ella en fin... Mas, ¿dónde voy á parar, señores, si no es tan variado el corazón del hombre, dominado por tan distintas sensaciones?

Yo os felicito, señores, y doy cumplidas gracias en nombre de los virtuosos y desgraciados á todos los que han contribuido á este filantrópico y evangélico fin; yo felicito cumplidamente á los Amigos del país, por su laudable celo, que no ha omitido medio, ni perdonado sacrificio hasta conseguir este día venturoso: os felicito tambien porque habeis escogido para ejercer este acto el día diez y nueve de noviembre, el día de nuestra augusta Soberana doña Isabel II de Borbon, que ha inaugurado estos actos de piedad y justicia; que ha sido la primera que de este modo solemne ha conferido premios á la virtud: el día de una Reina, que es toda bondad, toda clemencia, toda caridad, toda munificencia. Dificilmente, señores, podais tributarle un obsequio tan adecuado, tan análogo á los elevados y filantrópicos instintos de la augusta y escelsa Señora; tambien yo me felicito, porque me honra sobre-

manera la presidencia de este acto, y en las actuales circunstancias me causa un efecto comparable al que agitado por preparar entre erizados riesgos y enmarañadas breñas, bajase á una tranquila y verde pradera, donde hallando una sabrosa fuente aplicase á ella sus labios, consiguiendo la tranquilidad y el reposo.

Ansio el que este día sea fructífero en acciones virtuosas, que yo pueda contribuir á su premio y recompensa, para que con vosotros me alcance la bendición de los virtuosos y desgraciados, que es el mejor galardón, la mas alta recompensa que cabe en la tierra.

Seccion oficial.

La Gaceta del 12 contiene un real decreto admitiendo á D. José Luis Retortillo la dimisión que, fundado en causas independientes de su voluntad, ha hecho del cargo de vocal de la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

S. M., conformándose con los dictámenes que sobre el particular han emitido la seccion de Hacienda del Consejo de Estado, la direccion del Tesoro y la asesoría general del ministerio de Hacienda, se ha servido confirmar el acuerdo de la junta de revision y reconocimiento de cargas de justicia, por el que se reconoce como tal la renta anual de los 96,000 rs. que el Sr. don Juan de S. A. el señor don Gabriel tiene derecho á percibir como réditos del capital de los 2,400,000 reales que por la testamentaria de S. A. el señor don Gabriel, su abuelo, se entregaron al tesoro del Canal imperial de Aragon para la continuacion de las obras del mismo, y al interés de 4 por 100; y mandar á la vez que á su tiempo se incluya dicha obligacion en el capítulo correspondiente del presupuesto, luego que de conformidad con lo determinado por el referido art. 10 de la ley de presupuestos del año de 1850, se reclame y obtenga de las Cortes el crédito necesario para su pago.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

Por acuerdo de este cuerpo municipal, se saca á pública subasta para su venta, las maderas, materiales, herramientas y útiles que han servido en la obra de construcción del nuevo cuartel del Alcazar, divididos en cinco lotes, y valorados por el arquitecto municipal en la suma de tres mil ciento cincuenta y siete reales. Las personas que quieran interesarse en la licitacion acudirán á estas Casas Consistoriales el día 29 del corriente en que se verificará el remate á las doce de su mañana en el mejor postor.

Los efectos están depositados en el referido edificio, y sus valores constan en el expediente que está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En el teatro de Tarragona se ha presentado un ventríloco que imita con sorprendente perfeccion el canto de varias aves y el sonido de algunos instrumentos.

En la tarde del 6 tuvo noticia el alcalde de Altea (Alicante) de que en la partida rural denominada Fort de Bernia se hallaba el cadáver de un hombre: trasladóse inmediatamente al sitio designado, y halló en efecto á José Vidal y Monserrat, natural y vecino de Jalon, y de 60 años de edad, que habia sido bárbaramente estrangulado, infiriéndosele además una herida de arma blanca en la espalda. Se ignora quién sea el autor de este nuevo crimen, á pesar de las diligencias practicadas al efecto.

En Madrid y en gran número de poblaciones de España, se está firmando una exposicion, pidiendo en ella que el gobierno establezca un hospital homeopático para que se acojan en él los enfermos pobres que prefieran ser tratados en sus dolencias por la nueva medicina; y en el cual pudiera darse la enseñanza teórico-práctica de la homeopatía á los que quieran ejercerla. Tenemos entendido que en todas partes ha merecido la mencionada exposicion la mas favorable acogida, y se va cubriendo de miles de firmas de todas las clases del Estado.

En la madrugada del 8 se cometió el crimen, segun dicen de Palencia, de destapar varias cubas en las bodegas del honrado alcalde de Soto de Cerrato vertiéndole sobre 500 cántaros de vino. El mismo día se instruyeron las oportunas diligencias en busca de los autores de tan indigna fechoría.

Dias pasados fué conducido á la cárcel de Bilbao un hombre grosero y sin vergüenza, que tuvo la desfachatez de pasearse en cueros por las principales calles de aquella poblacion.

Escriben de Balaguer que hace pocos dias fué hallado en el término de Cubells el cadáver de uno de los vecinos de aquella villa, horrorosamente mutilado á causa de varios golpes de azada que se conoce habia recibido. Inmediatamente despues de haber tenido noticia de aquel asesinato salió para dicho punto el juzgado, acompañado del celoso é infatigable teniente de la Guardia civil D. Inocencio Acevedo, los cuales regresaron al día siguiente, llevando preso á un vecino de aquel pueblo.

(182)

lo este negocio. ¡Hola! llamad á mi intendente, que nos traiga su escribanía.

Clermont escribió y firmó su renuncia de aquellas tierras en favor del baron de La Gazette y ambos contratantes brindaron por su mútua salud con excelente Jerez.

—Monseñor, dijo un criado entrando en el salon: tres damas que viajan á caballo, acompañadas de tres criados, acaban de entrar en el patio del castillo y desean hablar á vuestra gracia.

—¡Tres damas! ¿Se han nombrado?

—Una de ellas nada mas: se llama la marquesa Fabiani.

—¡La marquesa Fabiani! exclamó el favorito de Enrique III. ¡Qué singular encuentro! ¿De dónde conocéis á esa dama, baron?

—De Venecia, ¿y vos?

—De Beaugency: decidme que tendré una satisfaccion en ofrecerte mis servicios, y si los rehusa, como es probable, añadió que tengo que darle noticias in-

(183)

teresantes y recientes del caballero de Pampelonne.

La Gazette salió encontrándose con las tres damas que le habian anunciado. La marquesa y Venecia se habian descubierta el rostro: la tercera dama permaneció encubierta.

—He sabido que este castillo os pertenece, baron, dijo la marquesa, y como nuestros caballos estaban fatigados, y la noche oscura, he venido á que nos deis hospitalidad hasta mañana.

—Todo está aquí á vuestras órdenes, señora; y si queréis, pasad á este salon mientras se preparan vuestras habitaciones.

—Gracias, pero no os molestéis mucho por nosotras: una habitacion para Venecia y para mí; otra para esta dama; avana para nuestros caballos, y nada mas.

—Ya lo habeis oido, señor intendente, dijo La Gazette volviéndose al suyo que salió al punto á ejecutar estas órdenes.

(186)

rénzor perlinaz, lo profeso una estimación verdadera; ya comprendereis señora, que despues de la escena en que os prestó auxilio, se habrá derramado mucha sangre.

—Si, lo comprendo... ¿pero á Mr. de Pampelonne le ha sucedido alguna desgracia? respondió por favor.

—Señora, el caballero ha muerto á Mr. de Lansac y me ha desarmado á mí.

—¿Y él no está herido?

—¡Ni un arañazo en testigo Mr. de...

—No quiero saber mas: os doy gracias. Las noticias que habeis dado reaniman, consuelan mi espíritu. Si volvéis á ver al caballero antes que yo, decidme que mi reconocimiento iguala á mi admiracion; que el beneficio que me ha prestado en Beaugency, así como el que me prestó en Angeres, no se borrarán nunca de mi memoria. Barón, vuestras gentes aguardan, no quiero entretenerlas mas; conducidme á mi habitacion.

—Señora, os deseo todo el reposo de que tenéis necesidad.

(187)

—¡Gran Dios! ¡qué bellísimas fuentes, señor baron!

—¿Y qué decis de esos bosques de follaje?

—Que quisiera pasar en ellos mi vida.

—¡Pardiez! pues no vais á hacer otra cosa: pensadlo bien: os quedan cuarenta y ocho horas de vida: mañana no perteneceréis ya á este mundo, y hasta mañana permanecéis aquí... por consecuencia pasais el resto de vuestra vida.

—Es verdad... ¡Ah! ¡qué magnífico vergel! ¡qué magnífico césped! habeis comprado todo esto por un pedazo de pan, baron; y Mr. de Mayena no es tan tirano como quieren decir.

Despues de un paseo que desgraciadamente no podemos seguir, y durante el cual la urbanidad un poco burlesca de Clermont rivalizó con la falsa importancia de La Gazette, éste condujo á su hásped á un magnífico salon donde no tardó en servirles una esquisita cena.

Ocupándose de las inundaciones de la provincia de Valencia, observa un escritor, que los desastres ocurridos pueden afectar de una manera demasiado grave á la salud pública, si inmediatamente no se remedian; al mismo tiempo pide á los hombres de ciencia, que concurrendo con sus luces á la ilustración del problema de la regeneración hidrográfica de la cuenca del Júcar, resuelvan también el problema de la regeneración del clima de las provincias de Alicante, Murcia, Valencia y gran parte de Castilla la Nueva, lo cual es resolver también implícitamente el de la regeneración climática de toda España.

El real consejo de agricultura, industria y comercio, parece que viene dedicando su atención á un asunto que ofrece grandísimo interés, por las muchísimas cuestiones que se han venido suscitando entre ganaderos y terratenientes. Es este asunto el deslinde de las servidumbres pecuarias. El consejo, dando á esta cuestión toda la importancia que tiene, ha dispuesto que se impriman los dictámenes de las comisiones para mayor ilustración de los vocales.

El viernes siguió en Barcelona la vista de la célebre causa Fontanellas. El abogado defensor D. José Indalecio Caso ha ocupado el turno, pronunciando un largo discurso, empleando en él todas las horas que duró la sesión, desde las once á las tres de la tarde. El sábado continuó en el uso de la palabra el citado abogado, y cuando él concluyó llenará el turno el fiscal del tribunal, siguiéndole luego el letrado D. Ricardo Ventosa. La concurrencia que asistió á estos debates fué numerosa, y si el local permitiese mayor número de oyentes, de fijo que se llenaría completamente.

Estos días, dice El Eco de la montaña de Vich, han corrido rumores de haberse presentado algunos rateros en esta comarca: se decía también que habían asaltado una casa de campo, aunque sin conseguir su objeto de saquearla, pues tuvieron que heír contentándose con dar una paliza al muchacho que dió la voz de alarma. Lo cierto es que en la noche del martes la campana del pueblo de Santa Eugenia tocaba á somateo, señal de que había gente non sancta en aquellos alrededores. Creemos (añade) que ahora mas que nunca hay necesidad de organizar en este país los somatenes tal como están organizados en la montaña central de Cataluña, pues la falta de trabajos va á dejar muy comprometida durante el invierno la seguridad pública.

Ha llegado á Marsella la Mala de Filipinas. El capitán general participa, con fecha 24 de octubre, que no ocurría novedad y que el estado de la salud pública era regular. El 22 de agosto se había recibido en aquellas islas el correo de Madrid. En todo lo que resta de año se expedirán á la Península sesenta mil quintales de tabaco en rama.

Las conferencias de San Vicente de Paul de la corte han remitido por conducto del consejo superior de España al de la provincia de Valencia, la cantidad de 20,000 rs. para que este último, obtenidos que sean los datos necesarios, la distribuya entre las conferencias existentes en los pueblos que fueron víctimas de la última inundación, y socorra del mejor modo

posible á las familias adoptadas por las mismas. El mismo consejo de aquella capital ya remitió á las conferencias de los pueblos afligidos otros 20,000 reales con el mismo objeto.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 12.—La Gaceta de Francia ha recibido de Roma noticias especiales, asegurando que acaba de descubrirse una conspiración contra la vida del Papa Pío IX, del rey de Nápoles y del cardenal Antonelli.

Han sido presos tres jefes de la conspiración, y la policía se ha apoderado de numerosas cartas, listas de personas comprometidas, armas y municiones.

El Monitor asegura que varios gobiernos de la América del Sur han gestionado cerca del gobierno peruano, en el sentido de una transacción y de un arreglo con España, en términos satisfactorios para la dignidad de las dos naciones.

Viena, 11.—Se desmienten en todas las regiones las noticias relativas á una modificación ministerial con motivo del apoyo casi esclusivo que presta la Cámara popular á M. de Schmerling.

Roma, 11.—La salud del Pontífice es escéptica. El consistorio anunciado para este mes no se verificará probablemente hasta el de marzo.

Paris, 11.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 1.º de diciembre.

Durante el día de hoy se ha oido un fuerte y nutrido cañoneo hacia el lado Norte del río James, cerca de Dutch Gap, donde ha debido verificarse algun gran combate entre las tropas federales y las confederadas.

Todas las fuerzas del ejército confederado que estaban en la Carolina del Norte, han sido enviadas á Georgia.

Paris, 10 (recibido el 11 por la noche.)

Nueva-York, 30.—Las noticias del teatro de la guerra alcanzan al 22.

Sherman ha pasado por Macon y tomado á Milledgeville. Gordon marcha con sus tropas hacia Savannah. Otras noticias anuncian que ha llegado á seis millas de Milaw, donde está el depósito de los prisioneros federales.

Los periódicos del Sur, aseguran que Sherman ha sido derrotado al intentar pasar el río Oconjee.

El gobernador de la Georgia ha mandado hacer una leva general, por la cual son obligados á tomar las armas todos los ciudadanos sin distinción, desde la edad de diez y seis años á cincuenta y cinco.

El general Early ha rechazado la caballería de Sheridan.

Hood ha ocupado á Hunterville y á Decatur; pero fué rechazado al atacar la Columbia.

El vapor «Florida» fué echado á pique delante del fuerte Monroco por un buque federal.

El oro está á 250.

El agio del oro ha subido en Nueva-York, á consecuencia del pánico que causó la noticia de que se iba á incendiar la ciudad; proyecto que, segun anunció el telegrafo, había empezado á ejecutarse, incendiando muchos edificios en distintos barrios de la población.

Dicen de Turin, que el gobierno austriaco ha hecho algunas observaciones al de Inglaterra á causa del regalo que se ha hecho á Garibaldi de un yacní de vapor. Apenas ha llegado á Caprera el buque, y las vigias austriacas de la costa de Dalmacia han señalado diferentes veces su presencia por aquellas aguas.

Anúnciase que el gobierno italiano piensa suspender las sesiones del Parlamento para reanudarlas de nuevo en febrero en Florencia.

Dos nuevos pretendientes á la soberanía de los Ducados de Schleswig y Holstein, se presentan en la escena política, y son Prusia y Austria. El periódico alemán Post Zeitung publica un despacho correo recibido de Viena, y en el que se dice que Prusia ha notificado al gobierno austriaco que tenía derechos especiales á la sucesión en el Schleswig-Holstein, y abrigaba el intento de hacerlos valer conforme á su deber. Por su parte la Nueva prensa libre, periódico de Viena, publica un artículo opiniendo á las pretensiones de Prusia la prueba genealógica de los derechos de Austria.

Con objeto de prestar mayores facilidades al comercio el gobierno italiano ha dado un decreto con fecha 31 de diciembre mandando que queden abiertos de noche los puertos de las plazas fuertes, exceptuándose solo los que están en terrenos pertenecientes al Estado y se destinan esclusivamente á servicios militares.

La nieve ha caido con tal abundancia en el interior de Suiza, que el servicio de correos está interrumpido en los caminos que atraviesan la montaña de San Godardo.

El Santo Padre acaba de aceptar el regalo que le ha hecho el Sr. Righetti de una estatua descubierta en las excavaciones hechas en su palacio. Esta estatua se encuentra admirablemente conservada y se asegura que es la mas bella de cuantas se han encontrado en Roma.

En vista de las declaraciones importantes que le ha hecho el príncipe de Metternich representante de Austria en Pracia ha enviado á su gobierno despachos dándole seguridades respecto á las intenciones del emperador.

Segun la estadística francesa, la extracción de la hulla figuró en 1863 por 100,000,000 de quintales métricos, con un valor de 117,800,000 francos. La producción de 1862 fué de 94,000,000, y por consiguiente el aumento fué de cerca de 6,000,000 de quintales, sin que el precio medio, que se ha conservado á 1 franco 18 reales quintal métrico (4,48 rs.) haya variado sensiblemente. Si se comparan estas cifras á las del año 1853, en el que la extracción fué de 59,377,850 quintales métricos, se puede deducir que la producción francesa de combustible mineral, ha aumentado en dos terceras partes en el período de diez años.

Mr. Dreyrier acaba de publicar un libro titulado el Porvenir de los Bonapartes, y escrito con objeto de probar que la dinastía napoleónica no puede sostenerse sino por medio de reformas liberales. Los directores de diversos periódicos políticos han tenido una reunión, poniéndose de acuerdo para sostener las doctrinas contenidas en el libro de Mr. Dreyrier.

Las noticias que traen hoy los periódicos extranjeros respecto á la cuestión de los ducados dano-alemanes son de carácter pacífico. Se asegura que Prusia está de acuerdo con Austria en someter á la Dieta la cuestión de sucesión, y aceptará únicamente el ducado de Lanemburgo si se le ofrece y mediante votación de las poblaciones.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el emperador entró el 30 de noviembre en la capital, satisfecho de la cordial recepción que le habían hecho las provincias durante su paso. En Leon, que es la segunda ciudad del imperio, fué recibido por el general Uraga, que hace poco tiempo mandaba tropas juaristas.

No es cierto que la emperatriz y su escolta hayan sido atacadas por una partida de bandoleros al volver de Tacubaya. Parece que Porfirio Diaz se propone defender la ciudad de Oajaca. Segun La Prensa de la Habana, la tropas de Diaz no pasan de 7,000 hombres, pero de este número no hay mas que 3,000 hombres con 800 caballos, en estado de combatir. Diaz se ha apoderado de los ornamentos y de los vasos sagrados. Entre aquellos hay un manto de la Virgen de la Soledad que vale 500,000 duros.

Háblase en Paris de que el ministro de Hacienda va á emitir nuevos bonos del Tesoro. Segun dice un periódico portugués, el estado sanitario de la ciudad de Coimbra es muy poco satisfactorio. Las enfermedades abundan mucho y se desarrollan con gran intensidad, sobre todo el tifus, que ya ha ocasionado muchas víctimas.

Un vecino de Roma, que ha acertado á leer en un viejo pergamino que en las ruinas del Coliseo se escondía un considerable tesoro, está haciendo en la actualidad grandes excavaciones, que atraen un crecido número de curiosos. Generalmente se le considera como un loco, porque no es rico, y hasta ahora se ha gastado casi todo lo que posee, no habiendo encontrado mas que huesos de leones, panteras, tigres y otras fieras, muertas en los antiguos espectáculos romanos.

Inglaterra, especialmente desde que se supo la reelección de Lincoln, ofrece un espectáculo curioso. Es tal el desarreglo interior de los negocios, adan tan tergiversadas las ideas, que se convocó un meeting para celebrar la reelección del presidente, y el debate tomó distinto sesgo, acabando por votar una felicitación al Sur, en vez de dirigirla al Norte. Esto sucedió hace días.

El Brasil and River Plate Mail, periódico que se publica en Londres á la llegada de los vapores correos de las Indias occidentales, asegura que el gran Congreso americano, despues de varias sesiones preparatorias, debe reunirse definitivamente el 28 de octubre. El primer asunto que se pondrá á la orden del día, es el del conflicto hispano-peruano.

En las próximas sesiones del Cuerpo legislativo, Berryer, Picard y Garnier Pagés, se proponen acusar al gobierno con motivo de la causa de los trece, y hacerle el proceso ante el supremo tribunal del país.

Una carta de Paris que tenemos á la

vista, asegura que el gobierno francés gestiona cerca del italiano, para que éste venga á un acomodamiento con Austria, no locando á la cuestión del Véneto durante los dos años fijados para evacuar la tropas francesas á Roma.

Los noticias financieras de Paris son bastante favorables. Tranquilizados los espíritus, la campaña de 1863 promete ser brillante: háblase ya de la reconstrucción sobre mas anchas bases de algunas de las empresas vencedoras de la tormenta, de la constitución de otras que no habían conseguido abrirse paso por entre las filas de la especulación, y con preferencia á todo de los empréstitos que se disponen á contratar una gran parte de los gobiernos de Europa y América, que no hace mucho tiempo se les veía avanzar con terror.

Habiendo aumentado el numerario en el Banco de Francia, hasta el punto de tener en caja 350,000,000 de francos, este establecimiento ha bajado el descuento al 5 por 100 de interés, y de 7 á 6 sobre los adelantos que haya en el presente año.

La mujer de un jornalero de Oporto ha dado á luz una niña con tres brazos y una sola pierna; tan luego como la madre vió tal fenómeno, se sintió fuertemente conmovida y se volvió loca.

Se da en Londres por seguro que el príncipe Gortschakoff ha dirigido hace poco al embajador ruso en Berlín una nota, que ha contribuido mucho á establecer una buena inteligencia entre la Prusia y el Austria, demostrando á la primera cuán dañoso era para sus intereses el apurar á la segunda hasta obligarla á echarse en brazos de la Francia. La referida nota parece que ha influido ya muchísimo en las soluciones que ha tenido hasta ahora la cuestión del Schleswig-Holstein, y se se tiene la menor duda de que ambas potencias alemanas se han hecho reciprocas concesiones, quedando la Prusia enteramente libre de obrar en los ducados como mejor le parezca. Puede, pues, tenerse por seguro que mientras permanezca en aquel territorio un solo soldado prusiano, no será proclamado el duque de Augustenburgo; pero se ignora absolutamente qué ofrecimientos ha hecho, ó qué compromisos ha contraído la Prusia á favor de Austria en recompensa de aquella concesión. Lo que si se sabe es que la Rusia para dar al rey de Prusia una prueba de cordial amistad, ha declarado que desistiría de apoyar las reclamaciones del gran duque de Oldemburgo.

Gaceta.

—Pregunta.—¿Cómo va á quedar el paso á nivel del Pretorio y todos aquellos alrededores en que el terreno ha sufrido un movimiento estravagante y feo? No los abemos; pero si debemos suponer que á su tiempo se tomarán las oportunas medidas para que un lugar tan concurrido y tan importante como el de que se trata no quede en el deplorable estado con que hoy al parecer nos amenaza. La empresa del ferro-carril de Córdoba á Sevilla hizo, y aun sigue realizando en nuestra estación, obras importantes que mejoraron el aspecto de aquel risueño parage, cediendo el terreno de la magnífica calle paralela á ella. La empresa del do

(180)

—Baron, dijo el prisionero fijando su vista en el rico servicio y en las lujosas libreas de los criados: las tierras de Dourdan no rentan ni la cuarta parte de lo que vos necesitais para sostener este lujo. Debeis ser muy rico. —No soy enteramente pobre. —Creo que mi fortuna es al lado de la vuestra lo que una gota de agua en el mar, y siendo así, no veo por qué no me devolvais mi libertad gratis. —¿Qué queréis! Es por no faltar á mis principios; no se debe descuidar el oficio. —Hay medio de encillarlos todo: es echadme. —Escucho. —¿Os encontráis bien en este castillo, no es verdad? —No se puede estar mejor; no ambiciono mas. —¿Y no teméis que os le confisquen, como me ha sucedido á mí? —No abrigo tal temor. —¿No creéis que alguien podría arrebatáros estos tierras?

(185)

—¿Qué venga repuso vivamente la Veneciana, le aguardamos. La Gazette salió á buscar á Clermont. —Perdonad, señora; dijo la marquesa á la otra dama, si os detenemos haciéndoos presenciar incidentes que no pueden tener para vos el menor interés. —No os cuidéis de mí; obrad como al yo no estuviera, y si os estorbo, me retiraré. —De ningún modo; quedaos. —Clermont entró, saludó á las tres damas con una inclinación, y dirigiéndose á la marquesa, dijo: —Vos habreis comprendido sin duda que al solicitar el honor de seros presentada, trataba de reparar mis faltas y merecer vuestra indulgencia. —Recibo vuestras disculpas y olvido el ultraje; pero me habian dicho que teniais que darme noticias de Mr. de Pampelonne. —Es verdad, señora; nadie puede hablar de él mejor que yo, que bajo un

(184)

—Despues tengo que hablaros, continuó la marquesa: pasareis media hora en nuestra habitación. —Todo el tiempo que os agrade. Cuando habeis llegado, cenaba con un noble católico, un prisionero que hice esta mañana en Bonneval; á quien vos debeis conocer, porque me ha dicho que tiene que ofreceros sus respetos. —¿Su nombre? —Mr. de Clermont, un delirioso original. —¿Mr de Clermont? En efecto, murmuró la Veneciana, conozco ese nombre, pertenece á uno de los favoritos de... no quiero verle. —El había previsto ese rigor, y me ha rogado que os dijese que tenia que daros noticias importantes de Mr. de Pampelonne. —A este nombre, las tres mujeres se estremecieron; la encubierta fué la primera que se domió, fijando en sus dos compañeras, y principalmente en la marquesa, una mirada inquieta, recelosa.

(181)

—El diablo solo. —¿Y el rey? —¿Qué rey? —El Valois. —El diablo y el Valois forman uno solo. —Sea; pero si el rey vuelve á Paris, yo volveré á este castillo, y entonces vos... —No hablemos de vos, querido: mañana á estas horas estareis ardiendo. —Corriente: pero yo tengo deberes. —¿Teneis herederos? —Infinitos; y el rey Salas ó el Valois, como querais llamar á S. M., retirará mis bienes á mi familia. —Cómo, cómo vos creéis... —Creo que en lugar de conducirme al preboste de la liga, debierais devolverme sano y salvo al ejército real, y en cambio de esta generosidad yo os abandonaré por escrito la posesión de estos dominios. —Hablais de perlas, mi querido amigo, ocepto. Vamos á concluir al momento.

Manzaneras si le han pedido no ha dado; pero al que nada dá todo se le debe ec...

Lo mejor.—Hace tiempo que se reformó, mejorándolo considerablemen...

El vigía.—Del solar de San Fernando el buen fin ya se presume...

Percepciones de la lluvia.—Ha sido conducido a la cárcel un hombre por haberse apropiado varios paraguas...

Es digno de elogio.—D. Rafael Ortiz, individuo de la orquesta del teatro Principal, ha cedido a favor de las víctimas de las inundaciones de Valencia...

Empedrado.—Como lo había solicitado la prensa local se empezó a trabajar a arreglar el piso de la calle de Alfaro...

Correspondencia.—El comité progresista de esta capital, que había felicitado al ilustre duque de la Victoria por su soledad, ha recibido del mismo una atenta y bien escrita contestación...

Finis coronat opus.—Parece que se ha terminado y decidido de una manera conciliadora la cuestión que impedía construir en el malaventurado solar de la calle de San Fernando...

El néctar de Noé.—Anteayer parece que armó un fuerte escándalo un hombre beodo en la carrera del Puente...

Ay qué mona!—Niña de la marionera, —Mariquita de Jesús, —que por...

luir... los primeros—al balcón se asomas tú,—sin reparar que las lluvias—descomponen el albur—que te propones jugar—cuál si jugaras al mus;—no te asomes, no te asomes—porque estás haciendo el bú—y hay quien te mira y despues—te da un solemne capuz,—abusando de la calma—de tu bella juventud.—Niña de la marionera,—mira que hay mucho gandul,—que al ver que llueve y te asomas—se piensan que buscas tú—luir... tus gracias, tu talle,—tu mirada de querub.—Si no te gustan mis versos,—hazlos mejores, Jesús:—bien sabes que es una broma—que me la inspiraste tú.

Escobas.—Mucha falta hacen en algunas calles de la capital. Se supone que sin el correspondiente acompañamiento del plito.

El Mac-adam.—Esta clase de pavimento está dando en la corte buenos resultados, y si como creemos es bastante económico, no vendría mal se hiciera algún ensayo en esta capital, donde la cuestión de piso es siempre lo que se mira por todos como lo más importante de la administración local.

Siempre lo mismo!—En el término de Rute han sido detenidos dos gitanos con varias yeguas de dudosa procedencia.

Nuevo ingeniero.—D. Luis Gracian ha sido nombrado ingeniero jefe de esta división de ferro carriles, que desempeñaba antes don Manuel Pastor, quedando este exclusivamente para las obras del muelle de Sevilla.

Inscripciones.—En el número 201 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relación de las inscripciones intransferibles emitidas a favor de varios ayuntamientos de la misma.

Viage.—Segun algunos periódicos de Madrid, no tiene fundamento la noticia del proyectado viage de SS. MM. a Andalucía en la primavera próxima, y segun los de Sevilla este viage se realizará. Veremos.

Bueno es vivir en un pié.—M. Gye, director del teatro de Covent-Garden, en Londres, ha contratado al bailarín Donato (el hombre de una sola pierna) con el sueldo de 50,000 fs. mensuales.

Muchos lo ignoran.—Por la empresa del teatro del Principe se ha remitido a la censura un drama en tres actos y en prosa, titulado: ¿Si sabemos quién soy yo?

Cereales.—Las noticias sobre el estado de los campos son generalmente favorables, si bien en algunos puntos de Francia se quejan de escasez de agua: en Inglaterra, Italia y Alemania...

ha llovido lo preciso para beneficiar las tierras. El movimiento comercial ha sido corto en estos días. La crisis pecuniaria continúa influyendo desventajosamente sobre los negocios de toda especie; y los cereales están reducidos a las ventas más precisas para el consumo ordinario. Los precios no han sufrido alteración en ningún punto de Europa. Continúan las subastas de lanas en Londres con alguna dificultad en las ventas. La cosecha de aceite ha sido buena en Provenza é Italia, y los precios bajos en todas partes. El tiempo es bueno en casi toda España, y merced a él, la siembra se lleva adelante, faltando ya muy poco para su terminación. En nuestros mercados no hay más movimiento que el estrictamente necesario para el consumo de cada población, y los precios corrientes no se alteran en los escasos negocios que se llevan a cabo.

Las flores y las mujeres.—La flor tiene color, corola y perfume: la mujer tiene cuerpo, alma y estudio.

Las flores se cierran a un viento fuerte, y se abren a un céfiro leve: las mujeres son sordas a los consejos más rectos, y blandas a la más débil de las celebraciones.

El riesgo de la mujer es su educación, el perfume su talento, las espaldas protegen a la flor.

La mujer está defendida por el candor y por la dignidad.

La flor que admite a la abeja en sus pétalos pierde pronto su color y se marchita.

La mujer, a fuerza de celebraciones, llega a creerse que es bella y pára en necia.

Las mujeres necias y las flores marchitas tienen su punto de contacto: aquellas aparentan ser algo y se hacen más necias aun; estas, si se atreven a erguir sobre su tallo, caerán al esfuerzo sacado de su debilidad.

La lozania de las flores depende de la mano del jardinero, la bondad de la mujer es hija de los consejos de sus padres.

El tiempo tiene la culpa.—Si yo tuviera hoy humor,—para escribir gatilinas....—vive Dios que yo os dijera, lectores, cosas muy lindas.—Ni de Francia, ni de Roma,—ni de Madrid, ni la China,—ni de Méjico, de fijo—ni una palabra os diría.—Ni de guerras os hablaría—ni me metiera en política—(que son ambas a dos cosas—por demás resbaladizas:)

—tampoco de compra y venta,—ni de cambios ni medidas,—ni de programas que para—funciones públicas sirvan,—ni de nada en fin, hoy quiero—decir, lector,

una pizca—y todo ¿sabes por qué?—Por la causa más sencilla—del mundo; porque no tengo—ni siquiera una mentira—que decirte, ni un embuste,—ni una bala, ni una grilla:—y las verdades... no gustan—y a más de no gustar, pican.

Que se remedie.—Se quejan de Izquierdo por el retraso con que reciben allí la correspondencia pública.

Caldos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de noviembre último: arroba de aceite 43 rs. y 51 cént.; de vino 30 y 18: de aguardiente 69 y 37.

Reunion.—El Sábado próximo se reunirá la Academia de ciencias de esta capital para discutir los nuevos Estatutos y Reglamentos.

Bonita ganga.—Ha vacado en Albacete—una plaza de verdugo:—si fuera de corazones—yo conozco a más de uno.

Por entusiasmo.—Segun leemos en los periódicos de París, el domingo último, uno de esos accidentes que suelen tener fatales consecuencias, llenó de terror al numeroso público que asistía a la representación de Rocambole en el teatro de Versailles.

Parece que Mr. Charles Lamaitre, hermano del director de Federico Lamaitre, a la conclusión del cuarto acto del drama, y en medio del calor con que representaba su papel, tuvo la desgracia de introducirse en el muelle la estremidad de un puñal que tenía en la mano, infiriéndose una herida de cerca de dos centímetros de profundidad. El hábil artista dió un grito pidiendo repentinamente. El telón bajó, é inmediatamente se le prodigaron cuantos auxilios necesitaba, siendo cuidadosamente atendido por el médico del teatro y sus otros compañeros. Pasada la primera emoción, Mr. Charles Lamaitre se serenó algo y pudo aparecer de nuevo en escena en el quinto acto, siendo calurosamente aplaudido por la concurrencia. Gracias a los muchos cuidados y al reposo se cree que el apreciable actor se encontrará en breve restablecido.

Falta de precaucion.—Un deplorable accidente, ocurrido hace poco en una aldea de Inglaterra, es una nueva prueba de la necesidad que hay de conocer las propiedades tóxicas de las sustancias vegetales. La hija del jardinero del campo santo comió algunas frutas de un tejo, árbol que se halla en casi todos los cementerios de Inglaterra y Francia, y una hora después espiró, sin que bastasen a contener los estragos del veneno todos los recursos de la ciencia.

Hoy.—S. Valeriano, obispo y otros santos mártires.

Jubiléo circular.—En la Santa iglesia Catedral.

Ultimo día del solemne octavario que se celebra en la iglesia del convento de la Concepcion, á las cuatro y media de la tarde, con manifiesto y sin sermón.

Octavo día de novena a la Inmaculada Concepcion en la iglesia de S. Pedro de Alcántara, á las oraciones.

Ultimo día de la solemne novena a la Purísima Concepcion por el V. O. T. de Penitencia en el ex-convento de S. Francisco, á las oraciones, con asistencia de música. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada noche y por cada año, á saber: 40 por el rosario y otros tantos por la novena.

Ultimo día de igual novena en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las diez de la mañana.

Mañana darán principio los ejercicios de las jornadas de María Santísima en las iglesias de San Basilio y la Aurora, á las oraciones.

En la iglesia de San Basilio habrá misas de aginaldo desde mañana á las seis.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Doñas.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. don Joaquin Fernandez de Córdoba, Duque de Almodovar (Q. S. G. H.) en la Iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos, los días 15, 16 y 17 del corriente, recibirán el estipendio de diez rs.

En los mismos dias habrá jubileo extraordinario en la citada Iglesia con igual objeto.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 23. Consolidado 47-85 c. Diferido 42-80. Deuda amortizable de primera clase 40-00. Id. de segunda 22-15. Id. del personal 32-30. Acciones del Banco de España 188.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de hoy 13 de Diciembre a igual hora del 14. Trigo 260 fanegas de 44 1/2 a 52 rs. Cebada 90 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, fresco a 34 y añejo a 39. Id. en la ciudad a 47 y 52. Jabón blando a 47 cuartos libra. Carac de vaca a 12 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 a 56. Cebada de 00 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 37 a 51. Cebada de 20 a 22. Habas de 35 a 36. Aceite fresco de 40 a 41. Añejo a 42.

GRANADA. Trigo de 47 a 59. Cebada de 30 a 32. Habas de 49 a 52.

MALAGA. Trigo de 46 a 65. Cebada de 25 a 29. Habas de 42 a 48. Aceite 45 a 42: en la puerta 43.

JEREZ. Trigo de 30 a 37. Cebada de 25 a 28. Habas de 42 a 46.

JARN. Trigo de 44 a 51. Cebada de 27 a 28. Habas de 30 a 32. Aceite de 00 a 53, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 4 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 15 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 13 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente a Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 67 rs. 70 céntimos. Segunda clase 43 rs. 40 céntimos. Tercera clase 26 rs. 23 céntimos. De Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 céntimos. Segunda clase 34 rs. 60 céntimos. Tercera clase 18 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Carta y Medicina. Salen para Madrid los días pares a las 3 de la tarde. Entrar los impares a las 4 de la noche.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Salen los impares a las 7 de la mañana y llegan los pares a las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente a la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas e mismos hasta el día.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla-Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benasero, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se haya de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Póbro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril, la salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monje de Piedra. Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 2 de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la sierra por el ferro-carril a las 13 y 45 minutos de la noche. De Rojía, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra por

el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Rojía, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañías, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espirita Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Casarios.

Nota de las posadas en que paran los casarios de los pueblos que se expresan:

Posada del huerto de S. Pablo. BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDRA. Andrés Rabadañ. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBRIO. Francisco Diaz y Andrés Poreza.

Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Diezguerra. ANJUIAR. Juan Montoro.

OBRIO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Maderal. MORTORO. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MORTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Yezelada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIJA. José y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del cabo Benec-guerra.

POZOBLANCO y CANETE. Benito Gasario y Gasario.

Posada de Sta. María. FUENTEBRUNDA. Miguel Sarr y Joaquin Beasávente.

P. IGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbast.

ADANUX. Bartolomé Obregon. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jarada y Juan Buenestado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANJUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADANUX. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLANUEVA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRINGO. Antonio Aguilera.

PUEBTO GIBAL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARRO. Fidel Chazquero. Casa de la fuente, Catedral.

CARRERA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 8 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA SUECIA, ITALIA, etc.—No se puede fra...

ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL.

Caja de ahorros para la colocacion de economias y capitales a interes fijo. La escritura social registrada por el Gobierno y aprobadas las bases constitutivas por el tribunal de comercio. Desarrollo de la propiedad urbana. Fomento de la propiedad rustica. Adquisicion de solares. Edificacion de fincas. Redencion del servicio militar. Un millon de reales garantiza la gestion administrativa. Oficinas centrales y direccion general, Madrid calle de la Luna num. 6.

Representacion en esta provincia, Marmol de Baños num. 13.

Consejo de vigilancia. Excmo. Sr. Marqués de Ovíceo, Senador del reyno, gran cruz de Isabel la Católica, Mayorazgo de semana de S. M. y propietario, Presidente. Señor D. José María Mendicuti, coronel de infanteria, propietario. Sr. D. Luis Guijarro y Arribas, propietario. Sr. D. Manuel Montaut y Duliz, propietario. Sr. D. José Sanz, propietario. Sr. D. Nicolás Tapia, inspector del cuerpo de sanidad militar y propietario. Sr. D. Cristóbal González Romo, auditor honorario de marina y propietario, Secretario del consejo. Sr. D. Rafael Tamarit y Plaza, Secretario honorario de S. M., Jefe de administracion, Comendador de Isabel la Católica, abogado y propietario, director general fundador. Sr. D. Ramon Jimenez Leiba, propietario, director adjunto. Señor D. Paulo Lopez Higuera, fiscal de la asesoria general de marina y propietario, abogado consultor. Sr. D. Millan Gonzalez y Olano, propietario, cajero. Sr. D. Jacinto Zapatero y Ramirez, propietario, Notario. Sr. D. Maximo de Robles, catedrático de construcion de la escuela superior de arquitectura, arquitecto.

La sociedad recibe imposiciones todos los dias desde 10 rs. en adelante.

Las imposiciones se hacen a voluntad y a fecha: las primeras gozan el beneficio de un 12,50 por 100, y las segundas disfrutaran desde el 13 al 45 por 100.

Los capitales que se impongan estaran suficientemente asegurados pues las operaciones que se hagan serán sobre prenda pretoria, hipoteca especial ó garantías positivas.

INJECTION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal. En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. Depositarios generales en Cadix, Sra. Wessonet y C^a, calle de San-Francisco, 13.

CONFITERIA DEL LICEO.

En este establecimiento de la propiedad de D. Rafael Castillo, se han recibido los legítimos mazapanes de Toledo en figuras muy caprichosas y que sorprenderán, sin embargo el crédito que sus esquisitas clases tienen ya adquirido.

Hay un surtido de cajas francesas muy variadas y al precio de costo en Paris: tambien lo hay de flores francesas con las mismas condiciones, y juguetes muy bonitos propios de Pascua. Seis mil botellas de licores variados al precio de cuatro cuartos una, y pastillas de goma de liquen y malvavisco tan especiales y legítimas, que son pedidas hasta por los pueblos de la Provincia. Todos sus articulos conocerán su clase y precios equitativos, los consumidores que gusten tomar los espesados géneros.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores num. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fabrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fabrica.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azoncas num. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del dia, a precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando num. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fabrica, y se engragan a los mismos precios que en los almacenes de Madrid y Paris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes.

Venta y arrendamiento. Se vende el establecimiento de comestibles, situado en la calle de la Plata num. 6, y se arrienda el portal donde se halla; en la misma darán razon.

Petróleo refinado superior. 64 rs. arroba y 2 rs. cuartillo. Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento num. 40.

Banco de Economias. El dia 18 de Diciembre actual y hora de la tarde general anual que previenen los estatutos en el domicilio de la misma, Madrid, Pizarro, 40.

El Consejo de Inspeccion y la Gerencia, deseando concurrir el mayor número de socios para que puedan imponerse del buen estado de la sociedad, recomienda la asistencia y participa a los domiciliados en las provincias, que para ser presentados pueden autorizar a otro socio en simple carta a la mano y aviso separado a la Direccion de la autorizacion concedida.

El presidente del Consejo de Inspeccion, Joaquín Arguedas.—El Administrador Delegado, Santiago Lirio.

Venta de pinos. Hasta la una del dia 20 del mes actual se oyen proposiciones para la compra de los del lagar del Carmen y el castañar del de Zaldúa, en la casa numero 4 calle de Barleros.

Matanza. En casa de don Manuel Molina, parroquia de S. Andrés, calle del Conde de Arenales num. 4, para el dia 13 del corriente. Cordos, libra, a 5 1/2 rs. Matandos a 40 rs.

Venta. La de unas casas principales calle Carreteras num. 2, frente al Gobierno Civil: para tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento num. 2.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde Carnabal de 1865, se arriendan en subasta particular por seis años, seis suertes de olivar en la sierra y término de la ciudad de Montoro, pago del Morquíl, que se hallan inmediatas unas a otras, bajo sus conocidos linderos. El remate tendrá efecto el 19 de Diciembre próximo, de 11 a 12 de su mañana, en la ciudad de Córdoba, en la Notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, y en el mismo dia y hora en la referida de Montoro y ante el Notario D. Luis Valseca, en cuyo respectivo poder obra el pliego de condiciones del arriendo, con el fin de que las personas a quienes conviniere puedan enterarse de ellas.

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del «Diario de Córdoba», a 1 real en ejemplar.

Arrendamiento. Se arrienda desde Navidad próxima, por meses, semestres ó un año, la casa num. 2 calle Empedrado, hoy de Perez de Castro, junto a S. Felipe, con cómodas habitaciones acristaladas: en la calle de Carreteras num. 13 vive su dueño.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa num. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras num. 13.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, se arriendan veinte bazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas, en el término de las Siete Villas de los Pedroches. Quien quiera tratar de su ajuste, acudirá a la calle de José Rey, num. 34. Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situacion y calidad, podrán avistarse con D. Pedro Ruiz, sacristan y vecino de Pedroche, que hoy las tiene a su cargo.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estacion del Ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo, de la Magdalena, num. 3.

Agua mineral. En el establecimiento de sedas de D. José Heredia, frente al Ayuntamiento num. 8, se venden botellas de agua de la de los baños de Sta. Ella, perfectamente lacradas y selladas. Precio de cada una, 4 rs. con botella, y 2 si se devuelve esta.

Agendas de bufete para 1865. Se acaban de recibir en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 10 rs. ejemplar.

El exterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usándola por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estuccion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento num. 10.

Turrone. Ha llegado a esta ciudad el acreditado turrón de Gijena, el cual se vende en la plaza mayor, posada de S. Antonio. Lo hay de Gijena, duro de Alicante, de yema y de nieve, y además hay peladillas.

Sangrador. D. Andrés Ortega y Cantero, autorizado por la Universidad Central de Madrid para ejercer la Flebotomia, ó sea el arte de Sangrador y demás especialidades que comprende su título, ha trasladado su residencia a esta capital, calle Carrera del Puente número 63.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria num. 4.

Nodriz. Hay una de muy buena salud, con leche de menos de un mes, que solicita cria para su casa ó en la de los padres del niño. Vive calle del Cister num. 26.

Novelas y almanaques franceses, últimas ediciones de los mejores editores de Paris. Se venden en el despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando num. 34.

Nuevas remesas de aliños molidos para las matanzas, higos de Lepo y pasas de primera, bacalao de Escocia y otras clases, azucars de pilon y blancos refinados. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna num. 43 darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa principal num. 9, calle huerto de los Limones, con muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardín, con agua de pié, y cuartos. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, su dueño, se tratará.

Relogero de fabrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al publico sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que tambien a la construcion de los mismos. Calle de la Encarnacion num. 12.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se hace de un piano vertical y otro de mesa, un carruaje charaban carretela, sin estrenar, cómodas, mesas y otros efectos: desde las 10 de la mañana a las 6 de la tarde, podrán verse en la casa num. 20 calle de los Letrados.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.

Arrendamiento. Se hace desde el 1.º de Enero próximo y aun haciéndose cargo del fruto pendiente, la posesion del Aguadillo, cita una legua de esta capital a la orilla de Guadajozillo, y compuesta de 3200 olivos y algunas fanegas de Solo y Egido. Se reciben proposiciones en la secretaria de las casas de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 4-3

CURSO DE ENSEÑANZA. D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinidad, en su casa, calle de la Moreria, num. 46, accediendo a las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se me han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente segun que la enseñanza sea individual ó colectiva.

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales num. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan num. 4, esquina a calle Confiterias num. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquesadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Madera de encina. Gran barato de dicha madera en el almacén de la Victoria.

300 camas y camones a 4 rs. 50 céntos. 500 pinas, a 4 rs. 50 céntos. 500 collados para arados, a 4 rs. 50 céntos. 4200 rayos, a 4 rs. 50 céntos. 36 mazas, a 4 rs. 50 céntos.

Se advierte que los precios marcados son tomando toda la partida.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Céspedes num. 4.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bojcs, laureolas, rosales, lilas de tres variedades y arbustos de todas clases; arbolados para paseos y de toda clase de frutales. Además se encuentra todo lo necesario para un jardín, como mantillos y tierras.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria num. 4.

Nodriz. Hay una de muy buena salud, con leche de menos de un mes, que solicita cria para su casa ó en la de los padres del niño. Vive calle del Cister num. 26.

Novelas y almanaques franceses, últimas ediciones de los mejores editores de Paris. Se venden en el despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando num. 34.

Nuevas remesas de aliños molidos para las matanzas, higos de Lepo y pasas de primera, bacalao de Escocia y otras clases, azucars de pilon y blancos refinados. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna num. 43 darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa principal num. 9, calle huerto de los Limones, con muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardín, con agua de pié, y cuartos. En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, su dueño, se tratará.

Relogero de fabrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al publico sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que tambien a la construcion de los mismos. Calle de la Encarnacion num. 12.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se hace de un piano vertical y otro de mesa, un carruaje charaban carretela, sin estrenar, cómodas, mesas y otros efectos: desde las 10 de la mañana a las 6 de la tarde, podrán verse en la casa num. 20 calle de los Letrados.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. A voluntad de sus dueños y en subasta privada que tendrá efecto a las 11 de la mañana del dia 19 de enero de 1865, se arrienda por tiempo de tres años a contar desde 1.º de enero de 1866, el cortijo de la Puen-cubierta y la haza de la Vereda, que sitúan en término de la Rambla; cuyo acto se verificará en las casas del administrador, calle de Valladolid num. 11, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Sociedad especial minera. Fusion Carbonifera y Metalifera de Belmez y Espiel.—Considerando de absoluta necesidad someter al conocimiento y resolucion de los señores accionistas de la misma algunos asuntos de la mayor consideracion y urgente importancia para los intereses sociales, el Consejo de Administracion ha acordado en sesion de este dia y con presencia de lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, convocar a Junta general extraordinaria para el dia 24 del actual a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Cuesta de Santo Domingo num. 2, cuarto principal. Los señores accionistas se servirán pasar a recoger oportunamente la papelita de que trata el párrafo 2.º del art. 61 de dicho Reglamento, de cuya credencial se les proveerá en dicha oficina. En las mismas habrán de entregarse cuando menos tres dias antes al de la celebracion de la Junta, los poderes de representacion de que habla el art. 62 del referido Reglamento.

Madrid 9 de Diciembre de 1864.—El Director Gerente en comision, Marcelino de Luna.

Venta. Se vende una mesa de despacho y un tablero para dibujar de dos varas ó mas de largo, con mucha equidad. En la redaccion de este periódico darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia de un portal unido a la casa num. 8 moderno de la calle de la Plata. En la misma darán razon.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.

Batatas legítimas de Nerja. Hay gran surtido de este articulo, el cual se venderá a precio muy arreglado, siendo la menor cantidad la de una arroba. Plazuela de San Martín num. 11.